

## MATEMÁTICAS

- ESO: Se considera superada la asignatura del curso anterior, si los alumnos de ESO, con las matemáticas pendientes, aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual. De no ser así, tendrán un examen de la asignatura pendiente en el mes de abril.
- En todo caso, si aprueban la del curso superior en la convocatoria de junio, automáticamente aprueban la del inferior; además, aunque no consigan aprobar el examen del mes de abril, ni la asignatura del curso superior, el profesor del curso actual, puede considerar que el alumno ha conseguido superar la materia pendiente, basándose en su trabajo y rendimiento durante el curso y valorando la correcta realización y entrega de las colecciones de problemas diseñadas por el Departamento y que el profesor del curso actual les irá facilitando (Fechas de entrega 10 de diciembre y 9 de abril)
- BACHILLERATO: Los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de 1º, dispondrán de dos exámenes parciales escritos (15 de enero y 9 de abril), pudiendo presentarse a toda la asignatura en el mes de abril (parcial y final). Las fechas de dichos exámenes se publicarán en los tabloneros de anuncios y en la página web del centro.
- Aquellos alumnos que se encuentren cursando Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, podrán aprobar los bloques de Análisis o Estadística y Probabilidad de 1º de Bachillerato respectivamente sin necesidad de presentarse al correspondiente parcial de pendientes si aprueban estos bloques en 2º de Bachillerato, teniendo que presentarse solo al otro parcial en abril. Por otro lado, el alumnado que consiga superar la asignatura de 2º de Bachillerato en la evaluación final, recuperará automáticamente la de 1º de Bachillerato.
- Este año el Departamento no cuenta ninguna hora de atención a los alumnos con la asignatura pendiente, por lo que el profesorado de 2º de Bachillerato (en caso de que el alumno curse la materia en 2º) o el Departamento, proporcionará hojas de problemas para que los alumnos de 2º de Bachillerato puedan preparar la asignatura y entregarlas para su valoración y corrección (fechas de entrega: 10 de diciembre y 9 de abril).